

202202092001311-1

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2022

Señora

Maria Norbertina Mora Taborda

Calle 107 B No. 27 B 16 Interior 106. Barrio Santo Domingo La Avanza

Medellín - Antioquia

Colombia

Asunto: Respuesta a su comunicación oficial 202202076000299-2 CNMH

Estimada señora Mora:

De la manera más atenta, le extiendo un cordial saludo en nombre del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), establecimiento público del orden nacional, adscrito al [Departamento para la Prosperidad Social \(DPS\)](#) e integrante del SNARIV, cuyo mandato misional consiste en contribuir a la recuperación de las memorias de las víctimas del conflicto armado.

La entidad es respetuosa de lo dispuesto en la normativa colombiana, por lo que acoge y aplica lo dispuesto en la Ley 1448 de 2011, en especial lo previsto en los artículos 144, 145 y 148, desde su creación trabaja en el diseño, creación e implementación del Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, a través del cual se acopia, preserva y custodia de los materiales y archivos que dan cuenta de violaciones contempladas en el artículo 3º de la Ley en comento (Artículo 144). Asimismo, ha desarrollado todas las acciones que le resultan de su competencia en materia histórica (Artículo 145), dentro de las que se encuentra desplegar todo su actuar en procura de la construcción del Museo de Memoria de las Víctimas.

Así mismo, cumple con el deber de recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y en general, de todo documento o fuente que dan cuenta de violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano. Así como también, realiza investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas, académicas, entre otras, con las que se contribuye a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos.

Dentro de sus distintas actividades, el CNMH tiene como misión contribuir a la articulación y difusión de las

Carrera 7 No 27 - 18 PBX 796 5060 | www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia

Iniciativas de Memoria Histórica (IMH) como el ejercicio colectivo y autónomo de la ciudadanía, las víctimas, las organizaciones de víctimas u organizaciones sociales que buscan reconstruir y representar sus memorias alrededor del conflicto armado con un sentido dignificante para la construcción de paz desde los territorios y la no repetición.

En respuesta a su solicitud presentada el día lunes, 07 de febrero de 2022, mediante radicado 202202076000299-2, nos permitimos manifestar que el CNMH, ha venido trabajando como Secretaría Técnica del Subcomité Técnico de Medidas de Satisfacción desde hace más de cinco años, procurando por una articulación efectiva de todas las entidades del Subcomité, pero también por brindar asesoría para concertar, formular y ejecutar planes de trabajo por parte de autoridades territoriales, velando por la participación efectiva de las diversas organizaciones de víctimas presentes en todo el territorio nacional.

Este proceso ha permitido que funcionarios públicos de diversos municipios logren de una forma técnica y participativa el diseño e implementación de medidas de satisfacción generando espacios de diálogo amplios en el territorio.

El apoyo y acompañamiento técnico a las Iniciativas de Memoria Histórica (IMH) es desarrollado por la Estrategia de Apoyo a IMH de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica (DCMH) que, como equipo interdisciplinar, responde a las necesidades organizativas de víctimas del conflicto en relación con la planeación y ejecución de procesos sobre memoria histórica, respondiendo a sus lenguajes organizativos particulares. Entre estos lenguajes se encuentran acciones en espacio público, archivísticas y de comunicación; ejercicios pedagógicos; galerías y exposiciones; expresiones plásticas; lugares de memoria; investigaciones o prácticas ancestrales. El modelo de apoyo consiste en las siguientes fases:

1. Identificación y registro.
2. Análisis y priorización.
3. Apoyo técnico y fortalecimiento.
4. Difusión y apropiación social de las iniciativas.

Si su organización, comunidad o grupo tiene una iniciativa de memoria que desean sea registrada, por favor escriba al correo iniciativas@cnmh.gov.co. Asimismo, la invitamos a consultar el brochure institucional del CNMH y la página web, donde podrá encontrar toda la oferta institucional.

Esperamos haber brindado una respuesta satisfactoria a su inquietud y aprovechemos la oportunidad para reiterar nuestro interés en promover la reflexión y el dialogo en torno a las tareas misionales que adelante el CNMH.

Atentamente,



ALEX ALBERTO MORENO PÉREZ
Director
DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
MEMORIA HISTÓRICA

Proyectó: Alex Alberto Moreno Pérez